

ACTA No. 5

Proceso: Gestión de los Sistemas de Información y las Comunicaciones (GSIT)

Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Transformación Digital	Hora de Inicio: 8:00 A.M.
Motivo y/o Evento: SESIÓN 5 COMITÉ TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Hora de finalización: 9:15 A.M.
Lugar: Microsoft Teams (Virtual)	Fecha: 05/09/2025

Participantes	Nombre	Cargo
	Alejandro Daza	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información
	Cristian Osma	Representante de Rectoría
	German Suarez	Representante de los doctorados
	Carlos Martínez	Representante ODI
	Camilo Cruz	Representante PlanesTIC
	Yuleyma Ortiz	Unidad de Red de Datos
	Julian Moreno	Representante Laboratorios
	Jheshua Larrota	Unidad de Extensión
	Diana Perez	CPS Secretaría General
	Juan Diego Urrea	Representante Oficina Asesora de Planeación
	Aura Cristina	Representante Unidad de Quejas y Reclamos
	Blanca Guerrero	Representante Unidad de Actas Archivo y Microfilmación
Elaboró: Juana Bautista	Visto bueno del Acta: Alejandro Paolo Daza Corredor	

Motivo de la reunión:

Atendiendo a la resolución 600 del 30 de octubre de 2023, "Por medio de la cual se reforma el Comité de Transformación Digital Institucional, se deroga la Resolución 100 de 11 de marzo de 2022, la Resolución 349 de 2008 y la Resolución 678 de 2011 en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)", expedida por Rectoría, y según lo dispuesto en el ARTÍCULO 9-. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ; mediante la presente, nos permitimos citarlos a la quinta sesión del Comité de Transformación Digital del 2025, proyectada para el viernes 05 de septiembre de 2025, a las 8:00 am, de manera VIRTUAL.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010 Versión:03 Fecha de Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESARROLLO:

Se hace revisión del Quórum el cual se cumple con la presencia de 5 de las 6 representaciones con poder decisorio en el comité, se da inicio a la lectura del orden del día:

-Orden del Día

- Verificación quorum.
- Aprobación orden del día.
- Aprobación del Acta 4- 2025 del comité anterior
- Solicitud del IDEXUD para su inclusión con voz y voto dentro del comité.
- Solicitud Vo. Bo Adquisición de equipos de redes Laboratorios. 6. Fichas 14 - 15 - 16 ROUTER - SWITCH

Aprobación del orden del día.

Se presenta a consideración el orden del día, el cual se somete a votación. De los 6 votos posibles, el orden del día es aprobado con 5 votos a favor.

Aprobación del acta del comité anterior

Se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión 04 del Comité de Transformación Digital. No se presentan observaciones por parte de los integrantes. Ambas actas son aprobadas con 5 votos a favor de los 6 posibles.

Solicitud de la Unidad de Extensión para su inclusión con voz y voto dentro del comité.

El representante del IDEXUD, Jheshua Larrota, expone la solicitud de participación formal de la Unidad de Extensión en el Comité, destacando la pertinencia estratégica y decisiva de su aporte en materia de tecnología y transformación digital.

El jefe de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información propone que, además de la Unidad de Extensión, se considere la inclusión de la Coordinación General de Laboratorios, dada su relevancia en las decisiones que se toman al interior del Comité.

El representante de Rectoría, Cristian Osma, manifiesta la necesidad de allegar un documento formal con justificación técnica y jurídica que permita a los miembros deliberar adecuadamente, señalando que dicha inclusión implicaría una modificación de la Resolución 600 de 2023, norma que regula la composición actual del Comité.

El representante de Doctorados respalda la pertinencia de la solicitud, aunque coincide en la necesidad de formalizarla mediante documentación de soporte.

El representante de la Coordinación de Laboratorios, Julián Moreno, recuerda que esta dependencia anteriormente contaba con voz y voto, pero que en la última modificación normativa quedó como invitada.

La Unidad de Extensión aclara que la solicitud ya fue presentada a través de los canales formales, y se compromete a remitir un oficio adicional con la formalización requerida.

El representante de la ODI, Carlos Martínez, propone incluir también a RITA dentro de la lista de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión:03
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



solicitantes, dado su papel operativo en temas tecnológicos. No obstante, se solicita revisión jurídica sobre la viabilidad de su inclusión como “dependencia” con voz y voto.

Finalmente, se acuerda citar a un Comité extraordinario el día 9 de septiembre de 2025, con el fin de que las dependencias solicitantes presenten la documentación técnica y jurídica correspondiente. Se contará con la participación de la Oficina Asesora Jurídica para acompañar las decisiones.

Solicitud Vo. Bo Adquisición de equipos de redes Laboratorios. 6. Fichas 14 - 15 - 16 ROUTER - SWITCH

El representante de la coordinación de laboratorios expone que se recibió en la coordinación en días anteriores la solicitud para dar trámite a la compra de equipo de laboratorio (Routers y Switches) de los cuales se adjuntó ficha técnica, adicionalmente, se recibió de forma extemporánea una nueva solicitud de la Facultad de Ingeniería para la compra de un servidor.

La jefe de la Unidad de Red de Datos solicita que, por competencia y en tanto se realizan las validaciones pertinentes, la solicitud del servidor no sea tenida en cuenta en esta sesión.

Durante la deliberación, los miembros del Comité realizan observaciones técnicas y solicitan mayor detalle en la información presentada. El representante de Rectoría recomienda que, en atención a la urgencia del trámite, la información ajustada sea remitida antes del Comité extraordinario citado para el 12 de septiembre de 2025, a fin de reconsiderar la solicitud.

El representante de los laboratorios acoge las observaciones y se permite aclarar que, por la premura de las contrataciones, se remitirán las correcciones tan pronto como sea posible para que se pueda someter a aprobación nuevamente por parte del comité.

Compromisos

- IDEXUD, Coordinación General de Laboratorios y RITA: Remitir a más tardar el 10 de septiembre de 2025 la justificación técnica y jurídica para su inclusión con voz y voto en el Comité, a través de la Secretaría Técnica.
- Secretaría Técnica: Convocar Comité extraordinario el 12 de septiembre de 2025 para atender los pendientes de la presente sesión.
- Coordinación General de Laboratorios: Entregar la información ampliada y ajustada sobre la Adquisición de equipos de redes, conforme a las observaciones del Comité, con el fin de someterla a nueva consideración en la próxima sesión.



ALEJANDRO PAOLO PAZA CORREDOR
 Secretaría Técnica Comité de Transformación Digital